

## **Protocolo de ingreso para estudiantes, profesores, apoderados y personas externas:**

Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y la persona deberá someterse a control de temperatura, además de usar mascarilla facial y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.

Se establecerán **Horarios Diferidos** para el ingreso de estudiantes a las instalaciones del colegio, para evitar aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.

- a) Horarios diferidos para ingreso y salida de alumnos.
- b) Demarcación de espacios para distanciamiento físico.
- c) Uso de mascarilla obligatorio para todos.
- d) Control de temperatura.
  - **Se controlará la temperatura a todas las personas (estudiantes, trabajadores del colegio, apoderados, personas externas) con un termómetro digital antes del ingreso al colegio.**  
En el caso que se presente un estudiante con tos, dificultad para respirar o fiebre leve (37,8°C o más) deberá ser apartado de los demás estudiantes y se llevará a la zona de aislamiento dispuesta por el colegio (**espacio aislado**).  
Tomará conocimiento inmediato el Inspector(a) de Nivel para dar aviso al apoderado y realizar el retiro del niño para ser trasladado a un servicio de urgencia.
  - Los responsables de la toma de temperatura de los estudiantes serán las siguientes personas:
    - Enfermera.
    - Inspectores de nivel
    - Portero y/o personal asignado
- e) Uso de alcohol gel en manos y sanitización de calzado
- f) Control de ingreso restringido de apoderados al establecimiento.
  - Los apoderados que ingresen a Secretaria o a otra dependencia no podrá superar un número mayor del que el espacio

determine. Espacio cerrado, máximo dos personas (sólo una persona por estudiante). Espacio abierto, máximo 5 personas (sólo una por estudiante)

**Observación: evitar asistir con menores**